

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1429 *Resolución de 2 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 5, de 9 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Astillero.

Astillero, 2 de febrero de 2017.–El Alcalde, Francisco Ortiz Uriarte.